



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/D5/2011/845/I

Mtro. Pablo Arredondo Ramírez
Integrante de la Comisión de Educación
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del miércoles 25 de mayo del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para modificar el programa académico de la Maestría en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyección Arquitectónica-Urbana, de la Red Universitaria a partir del ciclo escolar 2011-B.
2. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para modificar el programa académico de la Especialidad en Anestesiología Pediátrica a partir del ciclo escolar 2011-A.
3. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para la creación del Centro de Control de Sistemas e Inteligencia Artificial.
4. Fe de erratas signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud de los Centros Universitarios de Ciencias de la Salud y de Ciencias Sociales y Humanidades, y de acuerdo a las observaciones realizadas por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública al programa académico de la Maestría en Ciencias Forenses y Criminología.
5. Oficio y fe de erratas signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a las recomendaciones que hiciera el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM) a la apertura de la carrera de Médico Cirujano y Partero que se imparte en el Centro Universitario de los Altos.
6. Ficha Informativa signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para modificar el plan de estudios del Curso Posbásico en Enfermería en Geronto-Geriatría.
7. Ficha Informativa signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para la creación del Técnico Superior Universitario en Terapia Respiratoria.
8. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal.; 19 de mayo de 2011

Univ.
Jose Alfredo Ramos Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario
de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

Recibido Miguel 24-05-11 CUCSAH

ENVIADO SOLO POR FAX
FECHA 20-05-11
HORA 12:00
RECIBIO Yadira

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. M/05/2011/845/1

Dr. Federico de la Torre de la Torre
Integrante de la Comisión de Educación
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinario de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del miércoles 25 de mayo del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para modificar el programa académico de la Maestría en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyección Arquitectónica-Urbana, de la Red Universitaria a partir del ciclo escolar 2011-B.
2. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para modificar el programa académico de la Especialidad en Anestesiología Pediátrica a partir del ciclo escolar 2011-A.
3. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para la creación del Centro de Control de Sistemas e Inteligencia Artificial.
4. Fe de erratas signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud de los Centros Universitarios de Ciencias de la Salud y de Ciencias Sociales y Humanidades, y de acuerdo a las observaciones realizadas por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública al programa académico de la Maestría en Ciencias Forenses y Criminología.
5. Oficio y fe de erratas signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a las recomendaciones que hiciera el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM) a la apertura de la carrera de Médico Cirujano y Partero que se imparte en el Centro Universitario de los Altos.
6. Ficha Informativa signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para modificar el plan de estudios del Curso Posbásico en Enfermería en Geronto-Geriatría.
7. Ficha Informativa signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para la creación del Técnico Superior Universitario en Terapia Respiratoria.
8. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal.; 19 de mayo de 2011

José Alfredo Peñe Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario
de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

c.c.p. Minutario
JAPR/JAH/Rosy

ENVIADO SOLO POR FAX
FECHA 20-05-11
HORA 1:10
RECIBIO Yadira

Miriam
Wahuel
24-05-11
CUCX



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/05/2011/845/I

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez
Integrante de la Comisión de Educación
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

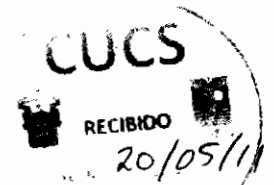
Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del miércoles 25 de mayo del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para modificar el programa académico de la Maestría en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyección Arquitectónica-Urbana, de la Red Universitaria a partir del ciclo escolar 2011-B.
2. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para modificar el programa académico de la Especialidad en Anestesiología Pediátrica a partir del ciclo escolar 2011-A.
3. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para la creación del Centro de Control de Sistemas e Inteligencia Artificial.
4. Fe de erratas signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud de los Centros Universitarios de Ciencias de la Salud y de Ciencias Sociales y Humanidades, y de acuerdo a las observaciones realizadas por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública al programa académico de la Maestría en Ciencias Forenses y Criminología.
5. Oficio y fe de erratas signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a las recomendaciones que hiciera el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM) a la apertura de la carrera de Médico Cirujano y Partero que se imparte en el Centro Universitario de los Altos.
6. Ficha informativa signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para modificar el plan de estudios del Curso Posbásico en Enfermería en Geronto-Geriatría.
7. Ficha informativa signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para la creación del Técnico Superior Universitario en Terapia Respiratoria.
8. Asuntos Varlos.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal.; 19 de mayo de 2011

José Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario
de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación



c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/05/2011/845/I

C. Orlando Orozco Orozco
Integrante de la Comisión de Educación
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del miércoles 25 de mayo del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para modificar el programa académico de la Maestría en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyección Arquitectónica-Urbana, de la Red Universitaria a partir del ciclo escolar 2011-B.
2. Proyecto de dictamen signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para modificar el programa académico de la Especialidad en Anestesiología Pedlátrica a partir del ciclo escolar 2011-A.
3. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para la creación del Centro de Control de Sistemas e Inteligencia Artificial.
4. Fe de erratas signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud de los Centros Universitarios de Ciencias de la Salud y de Ciencias Sociales y Humanidades, y de acuerdo a las observaciones realizadas por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública al programa académico de la Maestría en Ciencias Forenses y Criminología.
5. Oficio y fe de erratas signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a las recomendaciones que hiciera el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM) a la apertura de la carrera de Médico Cirujano y Partero que se imparte en el Centro Universitario de los Altos.
6. Ficha Informativa signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para modificar el plan de estudios del Curso Posbásico en Enfermería en Geronto-Geriátrica.
7. Ficha Informativa signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para la creación del Técnico Superior Universitario en Terapia Respiratoria.
8. Asuntos Varlos.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal.; 19 de mayo de 2011


José Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario
de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación



ENVIADO SOLO POR FAX
FECHA 20-05-11
HORA 11:52
RECIBIO Ricardo

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/05/2011/845/I

Dr. Héctor Raúl Solís Galea
Coordinador General Académico
e Integrante del Comité de Apoyo de la Comisión
de Educación del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del miércoles 25 de mayo del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para modificar el programa académico de la Maestría en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyección Arquitectónica-Urbana, de la Red Universitaria a partir del ciclo escolar 2011-B.
2. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para modificar el programa académico de la Especialidad en Anestesiología Pediátrica a partir del ciclo escolar 2011-A.
3. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para la creación del Centro de Control de Sistemas e Inteligencia Artificial.
4. Fe de erratas signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud de los Centros Universitarios de Ciencias de la Salud y de Ciencias Sociales y Humanidades, y de acuerdo a las observaciones realizadas por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública al programa académico de la Maestría en Ciencias Forenses y Criminología.
5. Oficio y fe de erratas signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a las recomendaciones que hiciera el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM) a la apertura de la carrera de Médico Cirujano y Partero que se imparte en el Centro Universitario de los Altos.
6. Ficha Informativa signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para modificar el plan de estudios del Curso Posbásico en Enfermería en Geronto-Geriatría.
7. Ficha Informativa signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para la creación del Técnico Superior Universitario en Terapia Respiratoria.
8. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

COORDINACIÓN
GENERAL ACADÉMICA
CORRESPONDENCIA

20 MAYO 2011

HORA:

13:13 pm

RECIBIO:

[Handwritten signature]

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal.: 19 de mayo de 2011

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario
de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy

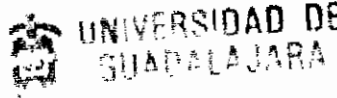


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/05/2011/845/I

Lic. Roberto Rivas Montiel
Coordinador de Control Escolar
e Integrante del Comité de Apoyo de la Comisión
de Educación del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente



11 MAY 20 13:25
Sus

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del miércoles 25 de mayo del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General bajo el siguiente orden del día:

1. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para modificar el programa académico de la Maestría en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyección Arquitectónica-Urbana, de la Red Universitaria a partir del ciclo escolar 2011-B.
2. Proyecto de dictamen signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para modificar el programa académico de la Especialidad en Anestesiología Pedlátrica a partir del ciclo escolar 2011-A.
3. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para la creación del Centro de Control de Sistemas e Inteligencia Artificial.
4. Fe de erratas signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud de los Centros Universitarios de Ciencias de la Salud y de Ciencias Sociales y Humanidades, y de acuerdo a las observaciones realizadas por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública al programa académico de la Maestría en Ciencias Forenses y Criminología.
5. Oficio y fe de erratas signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a las recomendaciones que hiciera el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM) a la apertura de la carrera de Médico Cirujano y Partero que se imparte en el Centro Universitario de los Altos.
6. Ficha Informativa signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para modificar el plan de estudios del Curso Posbásico en Enfermería en Geronto- Geriatría.
7. Ficha Informativa signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para la creación del Técnico Superior Universitario en Terapia Respiratoria.
8. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciadas órdenes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 19 de mayo de 2011

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

c.c.p. Minutario
JAPR/JA/JH/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/05/2011/845/1

Dra. Patricia Rosas Chávez

Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado
e integrante del Comité de Apoyo de la Comisión
de Educación del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del miércoles 25 de mayo del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para modificar el programa académica de la Maestría en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyección Arquitectónica-Urbana, de la Red Universitario a partir del ciclo escolar 2011-B.
2. Proyecto de dictamen signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para modificar el programa académico de la Especialidad en Anestesiología Pediátrica a partir del ciclo escolar 2011-A.
3. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para la creación del Centro de Control de Sistemas e Inteligencia Artificial.
4. Fe de erratas signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud de los Centros Universitarios de Ciencias de la Salud y de Ciencias Sociales y Humanidades, y de acuerdo a las observaciones realizadas por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública al programa académico de la Maestría en Ciencias Forenses y Criminología.
5. Oficio y fe de erratas signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a las recomendaciones que hiciera el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM) a la apertura de la carrera de Médico Cirujano y Partero que se imparte en el Centro Universitario de los Altos.
6. Ficha Informativa signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para modificar el plan de estudios del Curso Posbásico en Enfermería en Geronto-Geriatría.
7. Ficha Informativa signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para la creación del Técnico Superior Universitario en Terapia Respiratoria.
8. Asuntos Varios.

Quirando de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 19 de mayo de 2011

José Alfredo Reja Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario
de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

c.c.p. Minutario
JAPR/JAH/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/05/2011/845/I

Dr. Víctor González Álvarez

Coordinador de Investigación y Posgrado
e Integrante del Comité de Apoyo de la Comisión
de Educación del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del miércoles 25 de mayo del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para modificar el programa académico de la Maestría en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyección Arquitectónica-Urbana, de la Red Universitaria a partir del ciclo escolar 2011-B.
2. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para modificar el programa académico de la Especialidad en Anestesiología Pedlátrica a partir del ciclo escolar 2011-A.
3. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para la creación del Centro de Control de Sistemas e Inteligencia Artificial.
4. Fe de erratas signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud de los Centros Universitarios de Ciencias de la Salud y de Ciencias Sociales y Humanidades, y de acuerdo a las observaciones realizadas por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública al programa académico de la Maestría en Ciencias Forenses y Criminología.
5. Oficio y fe de erratas signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a las recomendaciones que hiciera el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM) a la apertura de la carrera de Médico Cirujano y Partero que se imparte en el Centro Universitario de los Altos.
6. Ficha informativa signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para modificar el plan de estudios del Curso Posbásico en Enfermería en Geronto-Geriatría.
7. Ficha Informativa signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para la creación del Técnico Superior Universitario en Terapia Respiratoria.
8. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal.; 19 de mayo de 2011

José Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario
de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación



c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy